



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y EVALUACIÓN POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DE TITULACIONES CONCORDANTES APORTADAS POR LOS ASPIRANTES A LA LISTA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO Y ESTUDIADAS POR LA COMISIÓN DE VALORACIÓN.

Advertido error material en la resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación por la que se publica el listado de titulaciones concordantes aportadas por los aspirantes a la lista de personal docente interino y estudiadas por la comisión de valoración.

Visto el dictamen correspondiente elevado a la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación por parte de la citada Comisión,

RESUELVO:

En el anexo II: Titulaciones concordantes para las especialidades convocadas:

Donde dice:

219-PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICO

-Grado en:

- Biotecnología por la Universidad de Murcia.

Debe decir:

219-PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICO

-Grado en:

- Biotecnología por la Universidad de Murcia.
- Podología.



Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación y Cultura en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, según lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado digitalmente al margen
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS,
PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y EVALUACIÓN
Víctor Javier Marín Navarro

